



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

---

Dep. Legal: LO.493-1984  
ISSN: 1137-7445

IV LEGISLATURA

Logroño, 7-IV-98  
Nº 152

---

SERIE A:  
TEXTOS LEGISLATIVOS

#### SUMARIO

##### ACUERDOS DE MESA

Págs.

Por el que se revoca el Acuerdo de Mesa relativo a la tramitación por el procedimiento de urgencia de la Proposición de Ley de Reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

2580

**ACUERDOS DE MESA**

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Revocación Acuerdo por el que se declara de urgencia la iniciativa de referencia.

**Expte.:** 1998JI0001, 16 de marzo de 1998, 543.

**Autor:** GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR (GPP), SOCIALISTA (GPS) Y DE IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA (GIU).

PROPOSICIÓN DE LEY DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA RIOJA.

**ACUERDO:**

Visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de fecha 30 de marzo de 1998, por el que se solicita de la Mesa de la Cámara se revoque el

Acuerdo adoptado por este Órgano de fecha 19 de marzo de 1998 relativo a la tramitación por el procedimiento de urgencia de la Proposición de Ley de Reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

La Mesa, por unanimidad, ACUERDA:

1º Revocar el Acuerdo adoptado por la Mesa de la Cámara de fecha 19 de marzo de 1998 por el que se declaraba de urgencia la tramitación de la Proposición de Ley de Reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

2º Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 6 de abril de 1998.



BOLETÍN OFICIAL DE LA  
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA  
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

D. P. .... Provincia .....

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.*

..... a ..... de ..... de 19 .....

*Firmado.*

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

**DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA**  
**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al <b>Boletín Oficial</b> :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al <b>Diario de Sesiones</b> :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

---

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.  
Imprime: Diputación General de La Rioja.